

**Orden del Día de la Tercera Reunión de Trabajo
De la Comisión de Educación
Miércoles 18 de febrero de 2017**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Local de la Infraestructura Física de la Ciudad de México a colaborar con las Administraciones de la 16 Jefaturas Delegacionales a efecto de mejorar las instalaciones de los Inmuebles de Educación Básica en sus respectivas Demarcaciones.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno y a la Titular de la Secretaria de Educación ambos de la Ciudad de México, para que se realice un Diagnostico Especifico del Estado que guardan la Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México.
6. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Propuesta con punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Educación de la Ciudad de México, María Alejandra Barrales Magdaleno, para que en el ámbito de sus competencias informe a esta Soberanía: Las acciones que se están llevando a cabo para resolver la falta de atención en términos de mantenimiento a la Infraestructura de las Escuelas de Preescolar y Primaria en la Ciudad de México; el Estatus Actualizado de Escuelas a ser intervenidas por la Secretaria de Educación Pública Federal de manera urgente.
7. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Propuesta con punto de acuerdo por el que se realiza un exhorto a la Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de México (SEDU) y al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE DF), para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo acciones de conservación y mantenimiento de escuelas Públicas de la Ciudad de México a nivel Básico: Preescolar, Primaria y Secundaria.
8. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, Carlos Estrada Meraz, a remitir un informe pormenorizado sobre la implementación del Programa "Seguridad en Escolar en Iztacalco" en Escuelas Públicas de la Demarcación, mismo que deberá incluir el Fundamento, Los Recursos, La planilla Laboral y Los Objetivos a ser alcanzados por dicho Programa.
9. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la

Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a que implemente en Coordinación con las Autoridades Educativas y Padres de familia, un Programa para la revisión de mochilas entre los alumnos de escuelas primarias y secundarias de la Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, para evitar que se introduzcan armas o sustancias prohibidas.

10. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Finanzas, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades celebren un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los adultos, para que conjuntamente puedan combatir el rezago en nuestra entidad.
11. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita al Secretario de Educación Pública de la Ciudad de México, C. Mauricio Rodríguez Alonso, al Secretario de Obras y servicios, C. Edgar Tungui Rodríguez, para que atiendan el mal, riesgoso y deteriorado estado en que se encuentra la Escuela Primaria "Lic. Miguel Alemán" con clave 09DPR20620, ubicada sobre la Avenida Morelos s/n Col. San Salvador Cuauhtémoc, C.P. 12300, así como que la provea de mobiliario y mantenimiento que garanticen el Derecho y Acceso a una educación gratuita y de calidad para las niñas y niños de la Delegación Milpa Alta de esta Ciudad de México.
12. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Educación del Distrito Federal, en materia de combate al bajo rendimiento escolar.
13. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa de ley con proyecto de decreto por la que se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal en materia de protección a los derechos de las personas con discapacidad.
14. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del Artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal.
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por virtud del cual se modifican la Fracción XVIII del Artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal.
15. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal.
16. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar.

17. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXVI y XXVII del artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

18. Asuntos generales